

## CONSEJO DE CENTRO

Nº 15

[11/10/2017]

### Relación de asistentes:

Secretario del Centro Asociado [Director sustituto]: D. José Antonio López González

Representante de Profesores Tutores: D. José Mª Prieto Orallo

Coordinador de Extensión Universitaria: D. Lázaro Vijande Fernández

Coordinador Académico: D. Juan Maeso Núñez

Gerente: D. Jorge Vega Núñez

En el Centro Asociado de la UNED de Ponferrada, siendo las 17:30 horas del día 11 de octubre de 2017, se reúne el Consejo de Centro en sesión ordinaria con los asistentes relacionados anteriormente para tratar los puntos del Orden del día que se llevarán a la próxima reunión del Patronato:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Proceso de selección de tutores interinos. Áreas: Facultad de Educación y Facultad de Económicas
- 2.- Asuntos de trámites sobrevenidos
- 3.- Ruegos y preguntas

1.- Proceso de selección de tutores interinos. Áreas: Facultad de Educación, Facultad de Económicas y Facultad de Psicología.

Interviene Jorge Vega que expone lo siguiente:

En relación con la propuesta para la elaboración del Plan Académico Docente según el Plan de Acción presentado a la IGAE:

1.- El Consorcio público UNED Ponferrada está reflejando la actividad de los profesores tutores en el Capítulo 4 de sus presupuestos y no en el Capítulo 1 para reflejar que no existe relación laboral por desempeño de puesto de trabajo o actividad.

2.- En coherencia con lo anterior la dedicación máxima de un tutor que debe ser reflejada en el Plan Académico Docente ascenderá a 75 horas anuales. Es decir, un máximo de 3 horas semanales de media a lo largo de 25 semanas lectivas, entre el 1 de septiembre y el 30 de junio, respetando el calendario definido por la Coordinación Académica de Campus.

3.- Se aplica una carga lectiva máxima de un profesor tutor de tres asignaturas anuales o seis asignaturas cuatrimestrales.

4.- Se tenderá, *en la medida de lo posible*, a que cada asignatura tutorizada tenga una atención de 1 hora semanal.

5.- Se tenderá, *en la medida de lo posible*, a que el Centro Asociado de Ponferrada cuente con una *plantilla de tutores que se encuentre en la "media del Campus"* ponderada por el número de alumnos de cada Centro.

Por otro lado, tenemos que tener presente que con la incorporación de 10 profesores interinos "sin venia docendi" superamos el límite del 10% de la plantilla con lo que procede sacar plazas a concurso (al menos 4) en la próxima convocatoria oficial.

Aseguramos la NO Incidencia en el Presupuesto vigente para 2017.

Los criterios seguidos son: se intenta descargar a los profesores tutores del área de Económicas. Así, D. Manuel Rey Álvarez, libera las asignaturas "Fundamentos de Gestión empresarial y "Organismos económicos internacionales". A su vez, D. Francisco Yebra Amigo libera " Economía mundial" y "Estructura Económica". Y, finalmente, D. José Antonio López González, libera una hora de la asignatura de Turismo: "Prácticas Externas".

Estas asignaturas se cubrirán con una plaza para el área de Económicas.

Por su parte las 6 horas que deja libres la profesora M<sup>a</sup> Sagrario Martínez Pérez, más la hora del profesor Juan Maeso, favorecen la incorporación de 5 profesores nuevos cumpliendo los límites normativos (75 horas/tres asignaturas por semestre). A su vez, se descarga de asignaturas a algunos profesores del área de Psicología. A saber, D.

Lázaro Vijande Fernández libera dos asignaturas: "Psicología del Desarrollo II" (de Psicología) y "Psicología del Desarrollo"(de Trabajo Social). Hilario Flores Macías libera "Medios, tecnología y recursos para la intervención socioeducativa" (de Educación Social) y "Medios y recursos didácticos y tecnología educativa"(de Pedagogía).

Recuerda de nuevo que se respeta el presupuesto de 2017. En el próximo Patronato se presentarán las líneas básicas del presupuesto de 2018. En este nuevo presupuesto se prevé incrementar la partida de Profesores tutores, porque se tenderá a que el Centro Asociado de Ponferrada debe contar con un número de profesores tutores que esté en la media de los Centros Asociados del Campus Noroeste. Ese aumento saldrá del ahorro del préstamo [36.000€] al amortizarse totalmente en marzo de 2018. También del ahorro que supone la baja del anterior director. Todo ello, salvo que disminuya sustancialmente la matrícula. Con ello se podrá aumentar la carga docente a aquellos profesores tutores que cuenten con solo una hora de tutoría.

Interviene el representante de profesores tutores, D. José M<sup>a</sup> Prieto Orallo, quien manifiesta que conoce a uno de los candidatos para la plaza de Psicología, por lo que pide, cuando llegue el caso, ausentarse de la sala.

Atendida esta petición, el director sustituto comienza el estudio de los candidatos para cada plaza.

#### **1ª Plaza de la Facultad de Económicas:**

D. Juan Maeso, Coordinador Académico, explica que el criterio que se va a utilizar es la revisión de los curriculum más recientes que tenemos en nuestro poder. Las asignaturas para esta plaza son:

##### **1º Semestre:**

- Economía Mundial (liberada por el Profesor Francisco Yebra).
- Estructura Económica (liberada por el Profesor Francisco Yebra).
- Fundamentos de Gestión empresarial (liberada por el profesor Manuel Rey)

##### **2º Semestre:**

- Organismos económicos internacionales (liberada por el profesor Manuel Rey)
- Prácticas externas de Turismo (liberada por el profesor José A. López)

Hay un candidato que se presentó a la última convocatoria para una plaza de Gestión de administración/ servicios de contabilidad. Al haber aprobado el examen y constar en una bolsa de trabajo, además de haber presentado recientemente un

nuevo curriculum para optar a plaza de profesor tutor, se vota por el candidato para profesor interino: D. Rodrigo Blanco Cabezas, con la intención de **sacar** dicha plaza, siempre que sea posible, en la próxima convocatoria pública.

## 2ª.- Plazas de la Facultad de Educación y de Psicología

Son plazas liberadas por la profesora Mª Sagrario Martínez Pérez

### Plaza N° 1:

Las asignaturas son:

#### 1º semestre

- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL: PRÁCTICAS PROFESIONALES V (Intercampus)
- GRADO EN PEDAGOGÍA: PRÁCTICAS PROFESIONALES III
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL: PRÁCTICAS PROFESIONALES III

#### 2º semestre

- GRADO EN PEDAGOGIA: PRÁCTICAS PROFESIONALES II
- GRADO EN PEDAGOGÍA: PRÁCTICAS PROFESIONALES IV
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL: PRÁCTICAS PROFESIONALES IV

La propuesta para la plaza nº 1 es de dos horas semanales de carga lectiva. Vistos los diferentes perfiles de los curriculum, se considera que la persona más adecuada es Silvia Hernández Vega.

### Plaza N° 2:

Las asignaturas son:

#### 1º semestre

- GRADO EN PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL: DERECHOS HUMANOS Y EDUCACIÓN
- GRADO EN PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN
- GRADO EN PEDAGOGÍA: HISTORIA DE LA EDUCACIÓN ESPAÑOLA

#### 2º semestre

- GRADO EN PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL: TEORÍA DE LA EDUCACIÓN
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL: CORRIENTES E INSTITUCIONES CONTEMPORÁNEAS DE LA EDUCACIÓN
- GRADO EN PEDAGOGÍA: ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

Se considera necesaria solo una hora semanal de carga lectiva. Se considerará un aumento de horas en el 2º semestre si así lo aconseja la dificultad de las asignaturas, el nº de alumnos, etc, siempre que haya disponibilidad presupuestaria.

El perfil más idóneo es el de pedagogo, por lo que se vota por Patricia Alonso Silván.

### Plaza N° 3:

Las asignaturas son:

#### 1º semestre

- GRADO EN PEDAGOGÍA: PRÁCTICAS PROFESIONALES I
- GRADO EN PEDAGOGÍA: PRÁCTICAS PROFESIONALES V
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL: PEDAGOGÍA SOCIAL

#### 2º semestre

- GRADO EN TRABAJO SOCIAL: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO
- GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL: MEDIOS, TECNOLOGÍA Y RECURSOS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA
- GRADO EN CRIMINOLOGÍA: INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA

Son asignaturas para un perfil de psicólogo y pedagogo. La carga lectiva será de dos horas semanales, al haber una mayor carga docente al tratarse de Prácticas.

En el 2º semestre se aprovecha la carga de otros profesores tutores para liberarles de asignaturas que se incorporarán a esta plaza.

El candidato al que se le reconoce mérito suficiente es: Dª Mª Ángeles Pérez García.

### Plaza N° 4:

Las asignaturas son:

#### 1º semestre

- Acceso: Filosofía (Anual)
- Grado en Psicología: Psicología del Desarrollo II

#### 2º semestre

- Acceso: Filosofía (Anual)
- Grado en Pedagogía: Medios, recursos didácticos y tecnología Educativa

El perfil adecuado es el de Psicólogo.

Vistos y valorados los curriculum existentes se vota por Sara Real Castelao, ya que entre otros muchos méritos es Doctora.

Dada la comprobación del poco alumnado matriculado y la poca asistencia a las tutorías, según la opinión de los profesores que liberan estas asignaturas, se cree adecuado y suficiente una hora semanal como carga lectiva.

**Plaza N° 5:**

El perfil adecuado es el de Psicólogo.

Las asignaturas son:

1º semestre:

--Acceso: Psicología

--Acceso: Educación

2º semestre:

--Acceso: Psicología

--Acceso: Educación

El perfil más adecuado según consta en el curriculum, con tres másteres relacionados con la materia y un amplio nº de cursos, es Dª Ana Isabel Seijas Gómez.

Se le consideran con méritos suficientes para ser elegida profesora tutora interina de esta asignaturas. Se vota afirmativamente por Dª Ana Isabel Seijas Gómez.

**2.- Asuntos de trámites sobrevenidos**

No hay

**3.- Ruegos y preguntas**

No hay

Se levanta la sesión, siendo las 20:25 horas del 11 de octubre, y de la que, como Secretario del Centro Asociado, doy fe.



Fdo.: José Antonio López González  
SECRETARIO